

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ESTRECHO, OMAR BROSS
PROV. PUERTO PLATA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$14,604,111.68.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	3,401,027.92	23%	1,420,837.00	22%	7,000.00	12%	1,339,397.54	23%	24,745.95
Servicios municipales diversos	4,217,274.62	29%	2,077,362.00	32%	22,200.00	38%	2,035,890.21	35%	-18,148.85
Gastos de capital e inversión	6,441,644.67	44%	2,677,174.16	42%	25,354.16	43%	2,208,469.91	38%	133,505.94
Prog. Ed., Género y Salud	544,164.47	4%	269,182.00	4%	4,000.00	7%	264,864.37	5%	-7,602.37
Total=====▶	14,604,111.68	100%	6,444,555.16	100%	58,554.16	100%	5,848,622.03	100%	132,500.67

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-